



Imagen del azud de Riobobos, en la zona de El Campo de Peñaranda. :: word

La CHD invertirá 1,4 millones para ampliar la capacidad de riego en la zona de la Armuña

La Confederación Hidrográfica del Duero confirma que así será posible atender con normalidad el suministro en épocas de necesidad

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha licitado por más de 1,4 millones el contrato para el recrecido del ramal I del Canal Oeste, en la zona regable de La Armuña, en Salamanca, para aumentar su capacidad hidráulica y atender así una mayor demanda de agua en ciertos periodos.

Según recoge el pliego de cláusulas administrativas que publica el Boletín Oficial del Estado (BOE), los trabajos objeto de contrato salen a concurso por un presupuesto total de 1.439.830 euros dividido entre las anualidades 2018 y 2019, según informaron ayer fuentes de la CHD.

Las obras afectarán al ramal de este canal de sección trapezoidal, con anchura de 2,25 metros en solera y una longitud de 1.400 metros, que está situado en el término municipal de El Campo de Peñaranda.

Representa una infraestructura esencial para la futura zona regable en ejecución, al distribuir el agua desde el azud de Riobobos a los nuevos regadíos de los sectores de Riobobos y Villaflores, que suman más de 6.500 hectáreas.

La solución más adecuada para ganar funcionalidad pasa por el recrecido de sus cajeros laterales, de manera que al aumentar su sección hidráulica se incrementa también su caudal transportado continuo hasta llegar a los 6 metros cúbicos por segundo, volumen demandado en periodo punta cuando esté completada la obra de los citados sectores.

De esta forma, será posible atender con normalidad el suministro en las épocas de mayor necesidad de agua de los cultivos.

El proyecto de recrecido en el ramal I del Canal Oeste, que concluye en una estación de bombeo actualmente en ejecución, incluye también otras actuaciones como la limpieza, acondicionamiento y rehabilitación de diferentes elementos a lo largo de su trazado, así como la regulación en el Tramo I o Canal Principal.

En concreto, está previsto acondicionar la toma de regulación en el azud de Riobobos mediante la automatización de las compuertas de un sector, que serán sometidas a una puesta a punto para conseguir un funcionamiento óptimo.

Este contrato se suma al de la mejora de la central principal de bombeo del Canal de Villoria, licitado esta semana, y aún se añadirán otros dos en breves fechas: la reparación integral del canal de alimentación a la mencionada central y la puesta en marcha de las líneas eléctricas necesarias que proporcionen energía al azud y los sectores de Riobobos y Villaflores.

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El pleno acuerda pedir un plan para reducir las listas de espera en el hospital

Los grupos acordaron por unanimidad apoyar una moción por la equiparación salarial de fuerzas y cuerpos de seguridad

REDACCIÓN / WORD

CARBAJOSA. El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada aprobó en el último pleno (celebrado el pasado jueves) exigir a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León que apruebe de forma inmediata un plan para disminuir las listas de espera en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

«Este plan debe tener dotación económica suficiente que permita contratar personal sanitario con condiciones laborales dignas para optimizar la utilización de todas las instalaciones hospitalarias de Salamanca», apuntaron. De esta forma, la Corporación municipal de Carbajosa apoya la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista. Su portavoz, Juan Francisco Urretero, señaló que con fecha de 31 de diciembre de 2017, «en Salamanca están esperando una intervención quirúrgica 5.093 personas, con una demora media de 125 días». Igualmente, «las cifras de la lista de espera de las consultas de especialistas, a 30 de septiembre de 2017, que son los últimos conocidos, establecen que 28.352 personas estaban en esta fecha pendientes de cita». Esta situación ha motivado la presentación de esta moción que fue apoyada por unanimidad de todos los grupos políticos de Carbajosa.

Durante el pleno también se aprobó por unanimidad apoyar la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con las policías autonómicas. En este sentido, y una vez conocido el

anuncio del Gobierno de que en 2020 habrá equiparación salarial entre agentes de la Guardia Civil, el Cuerpo Nacional de Policía y las policías autonómicas; el portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel Manso, quiso felicitar a los sindicatos policiales y de la Benemérita así como al ministro del Interior por su talante negociador.

Asimismo, en el pleno se procedió también a la dación de cuenta de la Liquidación del Presupuesto General de 2017. Según informó la interventora municipal, el presupuesto de gastos se ha ejecutado en un 93,80%; y el de ingresos, en un 104,70%.

El Ayuntamiento de Carbajosa ha cerrado el año 2017 con un resultado presupuestario positivo, o superávit, de 650.395,16 euros, por lo que el remanente de tesorería asciende a 2.790.952,97.

También se destacó el grado de realización de pagos que es del 100%, pues ese 0,01% que aparece pendiente se corresponde con los pagos que no han podido realizarse en fin de año, resultando pagados en los primeros días hábiles del 2018.

Durante el pleno municipal se procedió también a la ratificación de la resolución por mutuo acuerdo del contrato de gestión del servicio de la escuela infantil municipal con el Grupo Mis Pollitos S.L.; y del contrato de servicios para la gestión de esta escuela, adjudicado por emergencia a la sociedad Koa Soluciones Educativas S.A. (Grupo Clece). Según señaló el alcalde, Pedro Samuel Martín, «la guardería municipal está funcionando con total normalidad». La Corporación aprobó también por unanimidad el convenio administrativo por el que se formaliza la encomienda de gestión a la Diputación para la implantación y puesta en funcionamiento de una plataforma integral para la prestación de determinados servicios de Administración electrónica.

SANTA MARTA

El municipio acoge una nueva Canicross el día 11

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes colabora con el Club Canicross Salamanca en la organización del VII Canicross Santa Marta de Tormes, y final de la IV Liga Provincial que se celebrará el próximo 11 de marzo.

La mañana comenzará a las 10:30 horas con bikejoring y patin, modalidades que se caracterizan porque en ellas los perros van tirando de di-

chos vehículos, según destacaron sus organizadores.

Posteriormente se celebrarán las carreras de canicross en las categorías absoluta a las 11:00 horas; popular a las 12:00 horas; infantil a las 12:30 horas y chupetin a las 12:45. Cabe recordar que todas las categorías contarán con bolsa del corredor y diversos premios.

Para completar la jornada del próximo domingo 11 de marzo, los asis-

tentes podrán participar junto con sus mascotas en el desfile canino organizado por la asociación Pacto de Lealtad.

Asimismo, desde la organización confirman que para reponer fuerzas tiene previsto ofrecer una paella para todos los participantes, además de un castillo hinchable para los más pequeños durante toda la jornada.

Aquellos que están interesados en participar en algunas de las categorías, las inscripciones podrán realizarse a través de la página web: www.salmancacanicross.com o presencialmente en la tienda Disoja Pet, ubicada en la calle Pérez Oлива, número 6.



Los promotores de esta prueba deportiva. :: word